

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 28 DE FEBRERO DE 2026

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- Notas de gestión administrativa.
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente público.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, fue creada mediante Ley publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Colima" el 30 de mayo de 1992 .Decreto No. 57

- Principales cambios en su estructura.

Modificación a la ley Orgánica de la Comisión decreto número 490, publicado el sábado 4 de septiembre del 2021, suplemento número 05. Así como publicación de reglamento Interno en el periódico oficial del gobierno constitucional del estado de colima, el sábado, 02 de julio de 2022. En el mes de noviembre del 2024 se realizó el cambio de la presidencia nombrando al Lic. José Manuel Vega Zúñiga como presidente del Organismo por un periodo de cuatro años.

2. Panorama Económico y Financiero

INEGI dio a conocer que en el segundo mes del año, la inflación general anual se ubicó en 4.02%.

Esa cifra representó un aumento del 0.50% respecto al mes anterior, y también un incremento frente al mismo periodo del año pasado: En febrero de 2025, la inflación mensual fue de 0.28% y la anual, de 3.77%

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social.
- Principal actividad.

Protección y defensa de los derechos humanos que reconoce el orden jurídico mexicano dentro del territorio del Estado de Colima
Promoción, protección, garantía, defensa, vigilancia, respeto, estudio, investigación, educación y difusión de los Derechos Humanos en el Edo de Colima

- Ejercicio fiscal.
- Régimen jurídico.

Febrero 2026
Organismo autónomo con régimen fiscal de persona moral sin fines de lucro

- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Persona moral sin fines de lucro, retenedor de impuesto sobre el producto del trabajo, así como de actividades empresariales o servicios profesionales. pago de impuesto sobre nóminas en el estado y las que se deriven de las actividades que realice dentro

- Estructura organizacional básica.

Cuenta con un órgano consultivo de consejo, presidencia, secretaría ejecutiva, visitadurías generales ,coordinación administrativa, órgano interno de control, la coordinación de comunicación social, jefatura del departamento de proyectos, consultorías y recomendaciones, jefatura del departamento de orientación, quejas y gestión, jefe del departamento de capacitación, enseñanza, publicaciones y biblioteca, jefe del departamento de capacitación, jefatura de archivo, biblioteca y documentación, unidad de archivo, unidad de género, unidad de transparencia, unidad de estudios de derechos humanos, unidad de protección de datos personales y personal administrativo para el desempeño de las funciones (auxiliares de visitaduría, etc)

- Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

NO SE TIENEN

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Ley general de contabilidad gubernamental reglas de operación de los consejos de armonización contable de las entidades federativas, marco conceptual de contabilidad gubernamental postulados básicos de contabilidad gubernamental principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) y todas las relacionadas con la materia

- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La ley general de contabilidad gubernamental (lgcg) donde se establece los criterios para la contabilidad gubernamental y la emisión de estados financieros. y los que emite el consejo nacional de armonización contable (conac) emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera

- Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

1) Sustancia económica 2) entes públicos 3) existencia permanente 4) revelación suficiente 5) importancia relativa 6) registro e integración presupuestaria 7) consolidación de la información financiera 8) devengo contable 9) valuación 10) dualidad económica 11) consistencia

- Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.

Leyes, reglamentos y normas aplicables en la materia

- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. **No aplica**
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiantes reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro). **No se tuvieron**
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. **No aplica**
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. **No aplica**
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. **No aplica**
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. **No se tuvieron**
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. **No se tienen**
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos. **No se tuvieron**
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. **No se tuvieron**
- j) Depuración y cancelación de saldos. **No se realizaron**

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- s) Activos en moneda extranjera. **No aplica**
- b) Pasivos en moneda extranjera. **No aplica**
- c) Posición en moneda extranjera. **No aplica**
- d) Tipo de cambio. **No aplica**
- e) Equivalente en moneda nacional. **No aplica**

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. **No se tuvieron**
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **No aplica**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **No aplica**
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **No aplica**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. **No se tuvieron**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **No se tuvieron**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. **No se tienen**
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. **No aplica**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. **No aplica**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. **No aplica**
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda. **No aplica**

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. **No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima**
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. **No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima**

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales. **Se han recibido todos los recursos presupuestados y asignado a la Comisión tales como enero y febrero 2026**
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. **Se recibió el total de recursos autorizados del mes de Enero 2026. Por lo que se tiene la certeza de recibir el total de presupuesto autorizado del 2026 por el H. congreso del Estado.**

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años. **No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima**
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. **No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima**

11. Calificaciones otorgadas

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA NO TIENE CALIFICACIONES OTORGADAS POR INSTITUCIONES CALIFICADORAS DE VALORES

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno. **CUENTA CON UN CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA, Y CON UN SISTEMA DE AUDITORÍA DE DESEMPEÑO Y CONTROL INTERNO**
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. **SE TIENE LA MATRIZ DE INDICADORES 2026**

13. Información por Segmentos

No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se tuvieron eventos posterior a el cierre del mes de Febrero 2026

16. Partes Relacionadas

No aplica para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Concepto | Importe |
|---|----------|
| IMPUESTOS | \$.00 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$.00 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$.00 |
| Suma | 0 |

| Concepto | Importe | % |
|------------------------------------|---------|--|
| IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |

Ingresos de Gestión

NO SE TUVIERON

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

| Concepto | Importe |
|--|------------------------|
| | \$.00 |
| | \$.00 |
| Subtotal PARTICIPACIONES | 0 |
| APORTACIONES | \$.00 |
| Subtotal APORTACIONES | 0 |
| | \$.00 |
| | \$.00 |
| Subtotal CONVENIOS | 0 |
| INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | \$.00 |
| Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL | 0 |
| FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | \$.00 |
| Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES | 0 |
| TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES | \$ 2,903,978.00 |
| Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES | \$ 2,903,978.00 |
| SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | \$.00 |
| Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 0 |
| PENSIONES Y JUBILACIONES | \$.00 |
| Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES | 0 |
| Suma | \$ 2,903,978.00 |

Otros Ingresos y Beneficios

| Concepto | Importe |
|------------------------|------------------|
| rendimientos bancarios | \$ 652.26 |
| Suma | \$ 652.26 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

| Concepto | Importe |
|--|------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 1,348,940.00 |
| TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$.00 |
| PARTICIPACIONES | \$.00 |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA | \$.00 |
| ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES | \$.00 |
| INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE | \$.00 |
| Suma | \$ 1,348,940.00 |

| Concepto | Importe | % |
|---|---------------|--|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | \$ 685,308.19 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | | |
|---|--------|--|
| ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |
| CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE | \$.00 | Configurar formula de porcentaje de su preferencia |

Gastos de Funcionamiento

| Concepto | Importe |
|--------------------------|------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | \$ 1,348,940.00 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 61,044.05 |
| SERVICIOS GENERALES | 165,678.11 |
| Suma | \$ 1,575,662.16 |

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

| Concepto | Importe |
|--------------------------|------------------|
| Pensiones y Jubilaciones | \$ 261,031.92 |
| Suma | 261031.92 |

Participaciones y Aportaciones

NO SE TUVIERON

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

NO SE TUVIERON

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

NO SE TUVIERON

Inversión Pública

NO SE TUVIERON

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto | 2026 | 2025 |
|---|------------------------|------------------------|
| EFFECTIVO | \$ 8,000.00 | \$.00 |
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 4,183,048.55 | \$ 3,652,054.86 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$.00 | \$.00 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$.00 | \$.00 |
| DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINIS | \$.00 | \$.00 |
| OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES | \$.00 | \$.00 |
| Suma | \$ 4,191,048.55 | \$ 3,652,054.86 |

Efectivo

| Concepto | Importe |
|------------------|--------------------|
| FONDO REVOLVENTE | \$ 8,000.00 |
| Suma | \$ 8,000.00 |

Bancos/Tesorería

| Banco | Importe |
|-----------------------|------------------------|
| SANTANDER SERFIN 2711 | \$ 4,183,048.55 |
| Suma | \$ 4,183,048.55 |

Inversiones Temporales

NO SE TUVIERON

Fondos con Afectación Específica

NO SE TUVIERON

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

| Concepto | 2026 | 2025 |
|--|-------------|-----------|
| DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES | \$ 9,482.74 | \$.00 |
| DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS | -\$.48 | \$ 833.96 |

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | | | | | |
|--|-------------|----|----------|----|--------|
| | Suma | \$ | 9,482.26 | \$ | 833.96 |
|--|-------------|----|----------|----|--------|

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

NO SE TUVIERON

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

NO SE TUVIERON

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

NO SE TUVIERON

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

NO SE TUVIERON

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

NO APLICA

Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

NO APLICA

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

NO SE TUVIERON

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

NO APLICA

Bienes Muebles

| Concepto | 2026 | 2025 |
|--|------------------------|------------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 627,625.72 | \$ 627,625.72 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$ 69,954.40 | \$ 69,954.40 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 1,343,657.20 | \$ 1,343,657.20 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 27,144.58 | \$ 27,144.58 |
| Total BIENES MUEBLES | \$ 2,068,381.90 | \$ 2,068,381.90 |

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

| Concepto | 2026 | 2025 |
|---|------------------------|------------------------|
| TERRENOS | \$.00 | \$.00 |
| VIVIENDAS | \$ 7,681,128.02 | \$ 7,681,128.02 |
| Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTI | \$ 7,681,128.02 | \$ 7,681,128.02 |

Depreciaciones

| Concepto | 2026 | 2025 |
|--|----------------------|----------------------|
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$ 142,292.05 | \$ 142,292.05 |
| Total ACUMULADA DE BIENES | \$ 142,292.05 | \$ 142,292.05 |

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

| Concepto | 2026 | 2025 |
|----------|------|------|
| | | |

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | | |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| SOFTWARE | \$ 23,200.00 | \$ 23,200.00 |
| LICENCIAS | \$.00 | \$.00 |
| Total ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 23,200.00 | \$ 23,200.00 |

Activo Diferido

| Concepto | 2026 | 2025 |
|--------------------------------|----------|----------|
| OTROS ACTIVOS DIFERIDOS | \$.00 | \$.00 |
| Total ACTIVOS DIFERIDOS | 0 | 0 |

Amortizaciones

| Concepto | 2026 | 2025 |
|--|----------|----------|
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES | \$.00 | \$.00 |
| Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN AC | 0 | 0 |

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

NO SE TUVIERON

Otros Activos No Circulantes

NO SE TUVIERON

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

NO SE TUVIERON

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

NO SE TUVIERON

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

NO SE TUVIERON

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

NO SE TUVIERON

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

NO SE TUVIERON

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

NO SE TUVIERON

Provisiones a Largo Plazo

NO SE TUVIERON

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

NO SE TUVIERON

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 28 de Febrero de 2026

(Cifras en Pesos)

| Concepto | Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | TOTAL |
|--|---|---|--|--|-------------------|
| Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2025 | 0 | | | | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025 | | 10,233,768 | 2,291,270 | 0 | 12,525,038 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 2,291,270 | 0 | 2,291,270 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 10,233,768 | 0 | 0 | 10,233,768 |
| Revalúos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025 | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025 | | 10,233,768 | 2,291,270 | 0 | 12,525,038 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026 | 0 | | | | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026 | | 2,291,642 | -1,223,986 | | 1,067,656 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 1,067,284 | 0 | 1,067,284 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 2,291,642 | -2,291,270 | 0 | 372 |
| Revalúos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026 | | | | 0 | 0 |
| Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2026 | 0 | 12,525,410 | 1,067,284 | 0 | 13,592,694 |

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2026) y periodo anterior (2025) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

| Concepto | Efectivo y Equivalentes | |
|--|-------------------------|------------------------|
| | 2026 | 2025 |
| Efectivo | \$ 8,000.00 | \$ - |
| Bancos/Tesorería | \$ 4,183,048.55 | \$ 3,652,054.86 |
| Bancos/Dependencias y Otros | \$ - | \$ - |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | \$ - | \$ - |
| Fondos con Afectación Específica | \$ - | \$ - |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | \$ - | \$ - |
| Otros Efectivos y Equivalentes | \$ 0 | \$ - |
| Total | \$ 4,191,048.55 | \$ 3,652,054.86 |

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

| Concepto | Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas | |
|--|---|------------------------|
| | 2026 | 2025 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
| Terrenos | | |
| Viviendas | \$ 7,681,128.02 | \$ 7,681,128.02 |
| Edificios no Habitacionales | | |
| Infraestructura | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público | | |
| Construcciones en Proceso en Bienes Propios | | |
| Otros Bienes Inmuebles | | |
| Bienes Muebles | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 627,625.72 | \$ 627,625.72 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$ 69,954.40 | \$ 69,954.40 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | \$ 1,343,657.20 | \$ 1,343,657.20 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | \$ 27,144.58 | \$ 27,144.58 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | | |
| Activos Biológicos | | |
| Otras Inversiones | | |
| Total | \$ 9,749,509.92 | \$ 9,749,509.92 |

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

ESTADO DE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

| CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS | | |
|---|---------------|---------------|
| Concepto | 2026 | 2025 |
| Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro | | |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al | | |
| Depreciación | \$ 142,292.05 | \$ 142,292.05 |
| Amortización | | |
| Incrementos en las provisiones | | |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | | |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e | | |
| Incremento en cuentas por cobrar | | |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | | |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 28 de Febrero de 2026
(Cifras en pesos)

| | |
|---|-----------|
| 1. Total de Ingresos Presupuestarios | 2,903,978 |
| 2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios | 0 |
| 2.1 Ingresos Financieros | 0 |
| 2.2 Incremento por Variación de Inventarios | 0 |
| 2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detenimiento u Obsolescencia | 0 |
| 2.4 Disminución del Exceso de Provisiones | 0 |
| 2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios | 0 |
| 2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | 0 |
| 3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| 3.1 Aprovechamientos Patrimoniales | 0 |
| 3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos | 0 |
| 3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| 4. Total de Ingresos Contables | 2,903,978 |



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 28 de Febrero de 2026
(Cifras en pesos)

| | |
|--|-----------|
| 1. Total de Egresos Presupuestarios | 1,836,694 |
| 2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables | 61,044 |
| 2.1 Materiales Primas y Materiales de Producción y Comercialización | 0 |
| 2.2 Materiales y Suministros | 61,044 |
| 2.3 Mobiliario y Equipo de Administración | 0 |
| 2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 0 |
| 2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 0 |
| 2.6 Vehículos y Equipo de Transporte | 0 |
| 2.7 Equipo de Defensa y Seguridad | 0 |
| 2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 0 |
| 2.9 Activos Biológicos | 0 |
| 2.10 Bienes Inmuebles | 0 |
| 2.11 Activos Intangibles | 0 |
| 2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público | 0 |
| 2.13 Obra Pública en Bienes Propios | 0 |
| 2.14 Acciones y Participaciones de Capital | 0 |
| 2.15 Compra de Títulos y Valores | 0 |
| 2.16 Concesión de Préstamos | 0 |
| 2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | 0 |
| 2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | 0 |
| 2.19 Amortización de la Deuda Pública | 0 |
| 2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | 0 |
| 2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables | 0 |
| 3. Más Gastos Contables No Presupuestarios | 61,044 |
| 3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 0 |
| 3.2 Provisiones | 0 |
| 3.3 Disminución de Inventarios | 0 |
| 3.4 Otros Gastos | 0 |
| 3.5 Inversión Pública no Capitalizable | 0 |
| 3.6 Materiales y Suministros (Consumos) | 61,044 |
| 3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios | 0 |
| 4. Total de Gastos Contables | 1,836,694 |

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Valores NO SE TIENEN

Emisión de obligaciones NO SE TIENEN

Avales y garantías NO SE TIENEN

Juicios laboral 788/2019, 720/2019, 411/2022 y 412/2022. Juicios paraprocesal 577/2019 y 332/2023

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares NO SE TIENEN

Bienes concesionados o en comodato NO SE TIENEN

Cuentas de Orden Presupuestario

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | |
|--|------------------|
| Concepto | 2026 |
| Ley de Ingresos Estimada | \$ 15,849,273.00 |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | \$ 12,945,295.00 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | \$.00 |
| Ley de Ingresos Devengada | \$ 2,903,978.00* |
| Ley de Ingresos Recaudada | \$ 2,903,978.00 |

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | |
|---|------------------|
| Concepto | 2026 |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | \$ 15,849,273.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | \$ 14,012,578.92 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | \$.00 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | \$ 1,836,694.08 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | \$ 1,836,694.08 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | \$ 1,836,694.08 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | \$ 1,836,694.08 |

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

ELABORÓ:

AUTORIZÓ: